

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ROADTRACKING ECUADOR S.A.

Quito, 3 de junio de 2009

Señores Accionistas:

En cumplimiento a la designación que nos hiciera la Compañía ROADTRACKING ECUADOR S.A. como Comisarios Principales, y a lo dispuesto en el Artículo 321 de la Ley de Compañías en cuanto a las obligaciones de los Comisarios, presento a ustedes nuestro informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado la Administración de ROADTRACKING ECUADOR S.A. con respecto a la marcha de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre de 2008.

Se han revisado los siguientes documentos societarios:

- Escrituras de Constitución y aumento de capital.
- Actas de Juntas de Directorio, Actas de Juntas de Accionistas y nombramientos de directivos de la empresa. Se ha encontrado toda la información completa y ordenada, con cabal cumplimiento de las Leyes y Reglamentos societarios.

La Administración nos ha facilitado toda la información y documentación necesaria para poder llevar a cabo una evaluación de su gestión. Hemos revisado tanto el Balance General como el Estado de Resultados de ROADTRACKING ECUADOR S.A., al 31 de diciembre de 2008, por lo que podemos manifestar lo siguiente:

- La compañía mantiene un patrimonio neto de US \$ 8` 278.161,87
- ROADTRACKING ECUADOR S.A. ha tenido un incremento en sus ingresos con relación al año 2007 de un 112%. Cabe indicar que la Compañía facturaron y registraron ingresos por prestación de servicios contratados en el año 2008 cuya prestación de servicios fue realizada en el año 2009, por tratarse de ingresos no devengados totalmente en el año 2008 (ingresos diferidos). Estos ingresos tienen un tratamiento similar en los años anteriores, por lo que se compensa su efecto en los resultados de los diferentes años.



GerEnfoque S.A.

Outsourcing Contable

- La compañía no mantiene ninguna situación legal o judicial pendiente que pueda implicar contingencia alguna.
- La Compañía, de acuerdo con las regulaciones legales del país, ha cumplido con la contratación del estudio de Precios de Transferencia, trabajo que está en proceso y será entregado dentro del plazo que señala el Gobierno del Ecuador. También hemos confirmado el cumplimiento cabal de la presentación y pago mensual de impuestos.

El movimiento contable de la Compañía está sujeto a las políticas contables, las mismas que son establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías. Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan consistencia con las expresadas en los registros contables.

En nuestra opinión los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2008, así como los criterios y políticas contables seguidos por la compañía, son adecuados y uniformes.

La información presentada por los administradores refleja en forma razonable en todos los aspectos importantes, la situación financiera y administrativa de ROADTRACKING ECUADOR S.A. al 31 de diciembre de 2008.

Atentamente,
GERENFOQUE S.A.



GerEnfoque S.A.

Freddy Romero B.
COMISARIO PRINCIPAL
C.C. 170897793-7

